

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 centimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Basion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

Réplica al «Constitucional» de 17 de enero, contra su artículo LOS LIBERALES Y LOS NEOS.

(Conclusion.)

Otra rectificacion no menos importante debemos hacer de las apreciaciones del «Constitucional.» Nos regala el epíteto de *Neos* que unas veces estiene á todos los que no incensamos á la revolucion de Setiembre, de quién se muestra decidido y *desinteresado* paladin, y otras la concreta al Clero. Creemos que nuestro liberal antagonista ignora las diferentes acepciones de esa palabra, que ya es antiquísima, por mas que el idioma liberalesco la haya adoptado como nueva. Piérdese su origen en la oscura noche de los siglos, siendo muy extraño que el liberalismo tan amante como es de novedades haya llevado sus escentricidades hasta el extremo de aceptar para su uso particular una cosa tan vieja. Y no es esto lo mas raro, sinó que ni siquiera saben usarla, supuesto que nos la apropian en el solo y verdadero sentido que á ellos corresponde.

Neo-Católico es lo mismo que nuevo Católico, en cuyo concepto son Neos todos aquellos malos cristianos que habiendo recibido el Santo bautismo y con él la fé de Jesucristo divino Pastor de nuestras almas, no escuchan la voz de su Vicario en la tierra, que les llama á la verdad y se esfuerza en separarlos de las sendas del error y la mentira. Neos son los que divinizando su razon ofuscada por sus desordenadas pasiones, la proclaman única regla y soberana de sus creencias, desechando con orgullo é insensatez inconcebibles la doctrina revelada que la Iglesia nuestra Madre nos enseña y nos propone. Neos son todos los que negando obstinadamente la primacía de honor y de jurisdiccion al sucesor del primero de los Apóstoles, intentan sustraerse á su obediencia, inventando un Dios, un Papa y una Iglesia de su cosecha. Neos son los que calumniando descaradamente á la Santa Sede por abusos imaginarios, y aparentando á fuer de perfectos fariseos un celo religioso que no sienten, claman por reformas que ellos mismos aborrecen. Neos son los que desechando á lo Lutero los libros sagrados, tradiciones apostólicas, derecho canónico, Concilios y Bulas pontificias y demás monumentos eclesiásticos, que les condenan, quieren erigir por Juez de sus creencias su libre exámen ó su interpretacion privada. Neos son los que subordinando sus convicciones religiosas á sus principios políticos, los modifican ó varian segun que lo exigen su interés personal ó su provecho. Neos son los que sacrificando su conciencia y su fé en aras de una revolucion criminal y perjura, aprueban, defienden y elogian sus innovaciones impías en materias eclesiásticas, que no son de su competencia. Neos son los que como Pilatos prefiriendo el favor del César á lo que deben á Dios y á su carácter de cristianos, no han tenido reparo en condenar al justo,

no á muerte, porque no han podido; pero sí á la privacion del honor esclusivo que se le debe tributar en su culto único, divino y verdadero. Neos son por último los que diciendo á cada instante que nada tiene de comun la religion con la política, pues y que siendo aquella toda espiritual, eterna, divina y celestial debe quedar muy por encima de todos los intereses de partidos, no saben afiliarse á ninguno de los mal llamados liberales sin combatirla en sus dogmas, en su moral ó en sus derechos mas indisputables y sagrados. Estos son, y no otros, los verdaderos *neos*, estos son los nuevos y falsos católicos no conocidos hasta ahora, estos son los Gnósticos del siglo XIX, estos son los modernos Apóstoles promulgadores de un Evangelio y de una moral del todo nueva, estos son los lobos arrebatadores de que nos habla San Pablo, (Hechos de los Apóst. Cap. 20.) que con rabiosa saña acometerian á la grey y á los pastores para despedazarlos y estos son los *vivi loquentes perversa*, los grandes seductores, que salidos del seno del Cristianismo y adulterándole procurarian hacer prosélitos, yendo de casa en casa enseñando errores por hacer una sórdida ganancia.

No, no son *neos* los que sacrificando su razon en obsequio de la fé, en frase del Apóstol, creen de todo corazón, enseñan y defienden todo lo que Dios nos ha revelado por el medio infalible de su Iglesia; no son *neos* los que no permitiendo alteracion ninguna en el sagrado depósito de la doctrina de Jesucristo, creen hoy lo que creyeron siempre, lo que creerán mañana y lo que vinieron creyendo sus padres desde los tiempos apostólicos; no son *neos* los que ven en el Papa á Jesucristo, en el Rey al legítimo representante de la Divinidad, en los Obispos á los sucesores de los Apóstoles, en los Magistrados el respeto á la autoridad, en la obediencia un deber y en servir á la patria una felicidad; no son *neos* los que hablan de la religion como deben y cuando deben, los que la sobreponen á todo lo mundano, los que la aman mas que á su vida y los que no la niegan ni la ocultan por temor á las maquinaciones y amenazas de los impíos. No son *neos* los que come ciudadanos y como hombres políticos defienden sus creencias católicas por los medios legales de que abusan los que las combaten, no consintiendo jamás que el error triunfe de la verdad, ni en amalgamar la luz con las tinieblas ni á Dios con Belial.

No son *neos* los que distinguiendo perfectamente entre lo que deben al Creador y á la criatura, saben acatar la ley humana cuando está en armonia con la divina; pero no estándolo saben padecer persecuciones: diciendo con S. Pedro: *Præus est obedire Deo quam hominibus*. Estos son cristianos católicos, apostólicos-romanos y no *neos* como el «Constitucional» los llama por desprecio, sin reparar en la aberracion lastimosa que comete. Como si entre el *neismo* tal como debe entenderse y el catolicismo pudiera haber algun punto de contacto. ¿Como si en religion, la novedad que indica la palabra neo, no fuera sinóni-

ma de falsedad! Qué nos diga el periódico émbrio qué dogma nuevo, ó que principio religioso hemos inventado ó modificado, que distinga nuestras creencias de las profesadas y enseñadas siempre por la Iglesia universal. Qué nos diga qué dogma ó que verdad católica creemos nosotros que no haya sido revelado; en que nos hemos separado de la doctrina de los Santos Padres, si nuestro Evangelio es diferente del de Jesucristo, y en todo caso que designe cuando, cómo y por quien se haya hecho la variacion; que nos diga si la Iglesia del siglo 19 no es la misma que la de los siglos medios, que la de los tiempos primitivos, que la fundada por los Apóstoles y secundada con su sangre, ó en qué siglo, como y porque haya perdido su indefectibilidad; que arroje de una vez la máscara farisaica bajo de la cual se oculta, y diga á lo menos francamente como Lutero la época en que á su parecer, la Iglesia dejó de ser visible y verdadera; que diga cuando apareció esa *secta nea* de que tan enfáticamente nos habla, y que marque la semejanza que tengamos con sus amigos Doellinger, Loyson, Aguayo, Mora y compañía, con esos *viejos católicos* por antítesis, reformistas sin ellos antes reformarse; con esos fundadores de la soñada Iglesia católica española, con esos libre-pensadores idólatras de la razon, que le son tan simpáticos, y entonces y solo entonces podrá decirnos *neos*, e inscribimos en la *secta nea*, porque nos parecemos á los que él admira *por su tolerancia, por su instrucion y por su horror á la tiranía papal y á sus esbirros*. Mientras no demuestre nuestro parecido con esa nueva especie de estrafalarios, el diario de los disidentes, no tiene derecho alguno á endosarnos un calificativo que cuadra perfectamente á sus correligionarios y amigos.

Pero basta ya de *neismo*; ocasion tendremos de discutir mas estensamente este punto; por ahora nos es suficiente con dejar establecido, que neo-católico y falso católico son una misma cosa, y que atribuyéndoles el «Constitucional» ese epíteto, que le es tan propio, dice el mismo desatino que diria el que atribuyera la sensibilidad á la piedra, la espiritualidad á la materia ó la redondez al cuadrado. Y si estas cualidades se rechazan y se repelen mutuamente; si no pueden hallarse unidas un instante en un mismo sujeto sin destruir su nocion ¿cómo será posible conciliar al liberalismo con el clero, que comprendiendo muy pronto lo que de él podian esperar el catolicismo, el trono y la patria, y viéndose hecho desde luego el blanco de sus iras, creyóse en el deber de defenderse y de precaver al pueblo contra sus seductoras utopias y sus sofisterías? Siendo los ministros del Santuario depositarios, custodios y maestros de la verdad revelada ¿habieran podido y debido callar sin cometer una infame apostasia, ante los principios disolventes y anísociales, que el moderno liberalismo establece y canoniza? Los horrendos crímenes de que ya venia manchado cuando nuestra vecina Francia nos hizo ese funesto don envuelto en la Enciclo-

podía ser en mas que suficientes para que el Clero y todo hombre pensador se alarmase, viendo en el recién venido la mayor calamidad que podría el Señor mandar á nuestra patria? ¿Y se engañaron sus presentimientos? No, nuestros artículos del Liberalismo y el Clero en 1812 y luego hasta nuestros dias lo comprueban; ni un ápice tenemos que rectificar de lo consignado en ellos; sin que las alharacas del «Constitucional,» ni sus absurdos en defensa de la libertad de cultos, ni sus desatinos contra la inquisicion ni todos los sofismas y ridiculas vulgaridades de que atesta sus escritos, puedan desvirtuar en lo mas mínimo las razones y motivos justísimos de ese *antagonismo permanente*, de esa lucha incesante, de esa repulsion tan marcada que existe entre uno y otro contendiente, lucha que no cesará mientras no sucumba alguno de ambos combatientes.

El clero español es católico y no *neo-católico*, su religion no varía segun el tiempo y las circunstancias, ni la lleva tampoco en su bolsillo: en tanto que el liberalismo se ha concretado á despojarle de sus bienes, se los ha abandonado, y no ha temido á la miseria; pero cuando ha tratado de liberalizarse apelando á mentidas promesas ó á persecuciones declaradas, cuando ha intentado arrebatarle su dignidad y su decoro, y cuando ha querido someterle á leyes contrarias á la divina; los obispos y la inmensa mayoría de la clase clerical ha repetido siempre lo que los mártires decían á sus tiranos: Sois dueños del poder; disponeis de la fuerza; empleadla si os place en nuestro cuerpo; nuestra vida corporal os pertenece; pero la del alma es de nuestro Dios, cuya Ley Santa obedeceremos antes que vuestros impíos decretos.

Ciudadela 4 de febrero de 1872.

Un Católico.

Seccion de Noticias.

De «La Reconquista:»

Elecciones.—A el «Eco de España» le parece que lo estan haciendo muy mal los partidos carlista, republicano y radical, porque aun no se han decidido á formar una gran coalicion que dé al traste con lo existente en las próximas elecciones.

Nos hace mucha gracia el empeño que tiene el periódico moderado de que se forme la coalicion y vayamos todos juntos á las urnas. ¡Ah ¡ícaro! ¡Cómo sabes dónde te aprieta el zapato!

Ya que hablamos de esto debemos rectificar el siguiente suelto de «La Correspondencia:»

«Parece que D. Cándido Nocedal ha resuelto que el partido carlista permanezca á la expectativa en materia de elecciones, observando el rumbo que sigan las oposiciones, á fin de marchar con ellas en perfecto acuerdo.

Así lo afirma «La Reconquista.»

En efecto, «La Reconquista» no ha afirmado semejante cosa.

Lo único que «La Reconquista» ha dicho es que el señor Duque de Madrid no ha resuelto nada todavía en punto á elecciones, y sin duda espera ver la actitud que toman los demás partidos de oposicion.

De esto lo que dice *La Correspondencia* hay un abismo.

Asómbrase un periódico del desbarajuste que reina en la supresion y restablecimiento de juzgados.

No se ha hecho la division judicial, pero se aumentan los gastos sin capítulo en el presupuesto para satisfacerlos. No hay más explicacion para esta medida que la de favorecer determinadas candidaturas, y en verdad que una de las mayores responsabilida-

des que pueden pesar sobre el Sr. Alonso Colmenares, que tantas tiene ya sobre sí, es la de contribuir á desprestigiar en tal grado la administracion de justicia.

De algun departamento marítimo se quejan de que á los oficiales de la armada se les haga el descuento del 15 por 100 en sus haberes y solo el 10 á los del ejército, con arreglo á la real orden de 26 de octubre de 1871.

Segun dice «La Iberia,» ha sido motivo de una crecida apuesta la siguiente frase de un personaje político:

—El dia 1.º de Abril solo un periódico de Madrid defenderá los intereses cimbrios.

Han sido confirmadas las recompensas concedidas por el capitán general de Cuba á los individuos de tropa heridos ó contusos en la accion del 2 de enero próximo pasado, en la de Sábana la Mar, en la de los montes de Jericó, y á los que se distinguieron en la defensa del ingenio Palmarejo el 4 de diciembre último.

En la última recaudacion hecha por nuestros comisionados en las aduanas marroquíes remitida á la Península, han resultado no circulables 81.700 pesetas.

¿Quiénes habrán sido los «marroquíes» falsificadores?

Dice «El Tiempo:»

«¡Otra! ¡otra!

Nuestro número del dia 10 ha sido denunciado. Cero y van tres.

Afortunadamente el Carnaval se está acabando, y las carelas van á caer.»

De «El Popular:»

Puede darse por terminada la expedicion inglesa contra los indios, pues segun dice un despacho de Calcuta, el general Reyes, despues de haber sujetado á la ciudad de Hider-Kail y castigado á los rebeldes ha vuelto á la capital.

De «El Volante de Madrid.»

Se halla vacante y se proveerá por concurso la cátedra de Historia de la Filosofia de la universidad de Madrid, dotada con 4.000 pesetas anuales. Las solicitudes se admitirán durante 20 dias á contar desde hoy.

El gobernador civil de la isla de Cuba dice con fecha 15 de enero último que la Junta de Sanidad le ha participado que en Santa Cruz ha habido durante el mes de Diciembre último casos de cólera notables, solo su número por no tener el carácter de epidémicos y ser mas bien fiebres palúdicas de forma colérica, comunes donde hay aglomeracion de soldados enfermos convalecientes.

La diputacion provincial de Málaga anuncia hoy en la *Gaceta* por segunda vez la convocatoria para proveer seis plazas de practicantes de número y diez supernumerarios para el servicio del hospital de dicha ciudad. El término señalado es el de 30 dias que concluirán el 12 de Marzo próximo.

«El Imparcial» de hoy publica una lista de traslaciones y cesantías de jueces y promotores fiscales llevadas á cabo *tres meses y diez y siete dias*, desde el 6 de Octubre al 23 de Enero últimos, por el cele-

berrimo ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Colmenares, y las cuales suman la friolera de CUATRO-CIENTAS OCHO REMOCIONES:

¡Cómo ha de haber independencia, rectitud y celo en la administracion de justicia en España! Lo admirable es que la haya.

Segun noticias se van á dar 4 ascensos de mariscales de Campo.

Estas son las economías del ministerio.

El señor obispo de Calahorra acaba de dirigir una esposicion al gobierno, protestando de la disposicion en virtud de la cual se declaran hijos naturales los habidos en el matrimonio solamente canónico.

El Sr. Rey será nombrado capitán general de Cataluña y el Sr. Pieltain de Madrid.

Vamos comiendo, señores ministeriales: vuestro Dios, es el estómago, vuestra patria Fornos y destinos.

En el canal de Suez ha ocurrido un siniestro. El vapor *Electra* procedente de Lisboa, chocó á las doce del dia 10 con el buque mercante *Dhollerach*, y se fué á pique. Han perecido el capitán y otras 17 personas.

Dícese que ha presentado su dimision el general Baldrich, capitán general de Castilla la Vieja, y que será reemplazado por el general Carbó.

¿Quare causa?

CORREO DEL JUEVES.

A las 2 1/2 de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcadia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona:»

En el último número de la *Gaceta de los caminos de hierro* leemos lo siguiente:

«Trabajos de investigacion.—Acaba de formarse en Lóndres una Compañía con 300.000 libras de capital, que ha obtenido algo como privilegio para la perforacion de un pozo y una galería subterránea en las cercanías de Douvres, por via de ensayo experimental del túnel que se propone construir bajo el lecho del canal de la Mancha, para la comunicacion entre Inglaterra y Francia.»

«Balsa de vapor.—En Inglaterra se agita de nuevo la cuestion del establecimiento de una gran balsa ó barca de vapor entre Drouvres y Calais para trasportar los trenes entre el continente y las islas británicas. Decidida en favor del proyecto, la comision anglo-francesa nombrada al efecto ha encargado las bases de su ejecucion á Mr. Reed y Mr. Dupuy de Lome.»

Dice un periódico que por la direccion general de Estadística, Industria y Comercio, de acuerdo con el informe de la Comision permanente de pesas y medidas, se ha dispuesto que los ensayadores de metales preciosos deben en lo sucesivo verificar sus operaciones por milésimas de fino, conforme al sistema métrico decimal, refiriéndose al kilogramo como unidad de peso, y adoptando para sus valores los fijados en las casas de monedas de la Península.

En Montmell, Sarreal y Pira, en la misma provincia de Tarragona, se ha declarado la viruela, se-

gun dice el *Tarraconense*, con un carácter bastante alarmante

Refiere el mismo periódico que ha sido viaticado y oleado el Ilmo. Sr. D. Francisco Garcia, canónigo de aquella Catedral, que cuenta ya 91 años de edad.

Por no privar á nuestros lectores de las noticias de mas bulto, siquiera sean exageradas ó inexactas, que respecto al desenvolvimiento de la crisis ministerial publica la prensa, trasladamos lo que dice hoy (18) el *Irparcial*, reseñando de una manera algo fantástica lo ocurrido ayer en Palacio entre el Rey y el señor Sagasta.

Dice el periódico radical que el presidente del Consejo de ministros dijo que si al Rey le parecía, no se celebraría el acostumbrado consejo, porque no había ningun asunto de que dar cuenta, y por lo tanto podia evitarse el Rey esta molestia,

«El Rey, añade, dejó acabar á Sagasta, é inmediatamente le manifestó, que si el Consejo de ministros no tenia que darle cuenta de ningun asunto, él, por el contrario, tenia que decir algo al Consejo de ministros.»

Y luego dice:

«Una vez en Consejo, el Rey leyó un largo escrito en el cual se esponian con notable lucidez los antecedentes y la significacion del gabinete. Decia S. M., que despues de haber oido los consejos de los hombres mas importantes, habia conferido el poder al señor Sagasta en la inteligencia de que su política favorecía rápidamente la formacion de los dos partidos constitucionales: que despues, cuando surgió el conflicto parlamentario, se le dijo por el gobierno que los 122 votos obtenidos á su favor en el Congreso pertenecian á los diputados unidos por los vínculos de un credo político unánimemente aceptado: que los siendo esto así, entendia S. M. que si la mayoría del último Congreso era conservadora y conservador el gobierno á cuyas inspiraciones obedecia, este no podia ni debía hacer mas que política conservadora: que léjos de esto, veia al actual gobierno inclinarse unas veces al partido radical suscitando reclamaciones y desconfianzas de los conservadores, y otras política conservadora: que S. M. deseaba la formacion de dos partidos políticos perfectamente definidos con su credo propio, con sus procedimientos esclusivos, para que pudieran turnar pacíficamente en el poder. Por último: que S. M. desea tambien que las leyes sean severamente respetadas por el gobierno, lo mismo que por los ciudadanos, y que las elecciones sean una verdad; que no se cohíba directa ni indirectamente con medidas administrativas al cuerpo electoral; que se garantice al elector la libre emision del voto y que el resultado de los comicios sea el juez inapelable de la conducta del gobierno y de los procedimientos que mas convienen al país.»

Hemos recibido el correo de Filipinas. Los periódicos de Manila alcanzan al 8 de enero último.

El *Comercio* anuncia la llegada á aquel puerto el dia 31 de diciembre de la corbeta «Láutaro,» procedente de esta capital, con 167 dias de navegacion, con cargamento de vino, aceite, salchichon y otros objetos de Barcelona, Tarragona y Villanueva, y la salida para Málaga de la corbeta española «Cándida,» con cargamento general del país; verificado el 7 de enero.

En el número del 5 de enero se leen los siguientes párrafos:

«El vapor «Mindero» ha traído la noticia de haberse sufrido en la latitud 8° á 10° un furioso temporal el 6 de diciembre, ocasionando arribadas y desárbulos en varios buques. Entre ellos se mencio-

nan la barca «Josefina,» que salió de Cebú, y una fagata española.

Estas noticias fueron llevadas á Singapore por un capitán holandés que habló en alta mar con dichos barcos.

Se sabia en Singapore por el telégrafo que habian arribado á Hong-Kong, Bankook y Saigon varios buques, á consecuencia del temporal; temiéndose por la suerte de algunos barcos que habian pasado por Anger y no se sabia su paradero.»

Una noticia grave daba anoche el *Diario Español*, que publicaba asimismo la hoja de servicios de uno de los generales agraciados y una esposicion suscrita por el mismo de fervoroso entusiasmo á la Reyna Isabel: la noticia grave consiste en decir que los ascensos militares serian anulados; pero dado el país en que vivimos, esta noticia no tiene verosimilitud alguna.

Leemos en la *Epoca*:

«No nos esplicamos la noticia que nos traen los diarios de Valladolid de haber hecho dimision el gobernador Sr. Oller y Cánovas. Será curioso que el autor del conflicto permanezca en su puesto, y que la autoridad civil, lastimada por la intervencion abusiva de los militares, cuando no estaba hecha la declaracion del estado de sitio, y ausente de aquella capital en el momento de las ocurrencias, tenga que abandonar el cargo.»

Dice «El Messenger du Midi»:

Nueva-York 14 de febrero.—La «Tribuna» dice que el tratado de Washington no era un arreglo amistoso sino una confesion explicita de que las dos naciones no podian llegar á acuerdo sobre la cuestion que se debate.

Paris 15 de febrero.—La comision de iniciativa ha decidido que se tome en consideracion la proposicion de M. Naquet relativa á la revision de la ley sobre el ejercicio y la enseñanza de la medicina.

El «Journal officiel» dice que se ha conferido la medalla militar al general Chanzy.

Desde el 4 al diez de febrero se han dictado 305 fallos y 589 autos de sobreesimiento, ascendiendo el total de los presos con motivo de la insurreccion de Paris que han sido sentenciados ó absueltos á 24,946.

«Paris 16 de febrero.—El «Journal de Paris» aprueba el programa de la derecha en el cual encuentra sus principios esenciales, y dice que si el conde de Chambod sacrificara algunas ideas absolutistas no habria mas que un solo partido monárquico.

«La Patrie» dice que el gobierno renuncia al proyecto de recargo sobre los alcohólicos.

Un telégrama de Córcega dice que ha habido algunos desórdenes en Barbuzia, resultando un muerto y un herido. Se ha restablecido el orden.

Los documentos estadísticos que publica hoy la direccion general de Aduanas consignan que la importacion del trigo en 1871 ascendió á diez millones y medio de quintales y á veinte y un mil quintales la de las patatas. En 1870 la importacion del trigo ascendió á seis millones de quintales y la de patatas á trece millones y medio.

Seccion Local.

Ayer tarde llegó á esta en el vapor correo «Menorca» el Excmo. señor General Gobernador de la isla.

Sumario de la «Revista Popular» del 17 de febrero:

Cuaresmales: I, Un consejo amistoso.—Seccion piadosa: Indicador cristiano: Domingo I de Cuaresma.—Correspondencias de Madrid y Roma.—Seccion de controversia: Al obrero católico, carta II.—¡Despertad, católicos españoles!—Así se salvan los pueblos!—Los frailes de Filipinas.—Sociedades católicas de obreros.—Crónica nacional.—Crónica extranjera.—Seccion bibliográfica.—Variedades: Parábolas de krummacher, V, La viña florida: La plegaria de la noche (poesía): Poblacion de Europa: Armonía socialista.—Seccion de anuncios.—Acertijo.—Suscripcion popular española en favor del Romano Pontífice pobre.

Parece que va á fundarse una sociedad dramática titulada la «Artística», que dará funciones en nuestro coliseo público bajo la acertada direccion de los entendidos aficionados D. Pablo y D. Salvador Fábrguees.

En uno de los próximos números nos ocuparemos de ella más extensamente.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Florencio confesor y santa Marta virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en Santa María,

En la Parroquia los miércoles á la oracion se rezará el ejercicio de la Buena Muerte.

SANTO DE MAÑANA.

Sanja Romana virgen y mártir.

Movimiento del puerto.

Buques despachados.

Dia 22.

Para Palma yapor-correo «Mahonés.»

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h mañana.		Fuerza sobre un m. c. adrado en k. l. s.
		Máx.	Min.				ES	Eiresco.	
19	762 2	13.7	10.5	92		4	ES	Eiresco.	1.5

Afecciones astronomicas.

SOL—Sale á las 6 h. 44 ms.—Pónese á las 5 h. 45 m.
LUNA—Sale á las 4 h. 3 m. de la N Pónese 6 2 m. M.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 21 (8.15 tarde.)

Recibido en Mahon 21 (5.45 noche.)

Anúnciase el nombramiento de seis Gobernadores.

Se introducen varias reformas en las Direcciones de Fomento.

Esta noche reúnen los radicales para acordar su línea de conducta.

El Papa ha firmado la convocatoria del Concilio ecuménico, Créese se reunirá en Malta.

Bolsa 3 por ciento 28.15.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de los Frailes número 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardín. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma.

Nodriz.

Una que desearia encontrar criatura para amamantar en su propia casa.
Informarán calle San José número 26.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se ha repartido el núm. VI de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, correspondiente al 14 del mes actual, que contiene artículos y grabados muy escogidos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

LA MODA DE PARIS.

Revista de Modas, Labores y Literatura.

Se publica en Madrid los días 1.º, 8, 15 y 23 de cada mes, con figurines de París.

Periódico de modas, el mas completo de cuantos se publican en España, pues no solo hemos contratado todos los figurines hojas de bordados y de labores, dibujos de crochet y de tapicería, pieza de música, patrones acua-relias, láminas, etcétera. etc., que publica el mejor periódico de París, «Le Journal des demoiselles;» además magníficos figurines, originales de la célebre Eloisa Leloir, que no tiene rival en Europa para esta clase de trabajos.

EDICION DE LUJO. Precios tres meses 30 rs., seis meses 59 rs., un año 146 rs.

EDICION ECONOMICA. tres meses 20 rs., seis meses 38 rs., un año 72 rs.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39.

«El camino de los Santos» Coleccion de pensamientos, preceptos y consejos. Tra ucido por una Señora en obsequio de los pobres, especialmente de los de las Asociaciones Píadasas. Recomendado en su original por dif. rentes Prelados, é impreso en español con licencia de la Autoridad Eclesiástica de Madrid.

Esta obrita que forma un tomo de 384 paginas honitamente encuadernado cuesta 8 reales cada ejemplar y se vende en esta imprenta.

EL MUSEO ARTISTICO.

Revista ilustrada, científica, literaria é instructiva.—Se publica cuatro veces al mes y es el segundo año de su publicacion.

Precios en provincias:

3 meses 16 Rvn.—6 30.—Un año 60.—El pago debe hacerse por adelantado.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en este punto de suscripcion Bastion 39, donde se reciben y sirven con la mayor prontitud y economía posibles cuantos encargos se presenten referentes á todos cuantos tengan relacion en el ramo de imprenta y librería en general.

EL CORREO DE LA MODA. Modas de Caballeros. SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 36 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de librería, con prontitud.

ELEGANTE.

Periódico especial para sastres, zapateros y sombrereros.

Se publica un número del 8 al 10 de cada mes en un pliego de ocho páginas á dos columnas, acompañado de un magnífico figurin grabado é iluminado en París, de un patron cortado, de tamaño natural, y de una multitud de patrones reducidos al décimo de las proporciones naturales.

Precios. Por comisionado tres meses 18 rs., seis meses 34 rs., un año 60 reales.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

BIBLIOTECA MADRILEÑA ILUSTRADA CON LAMINAS.

Novelas.—Costumbres.—Leyendas.—Historias.—Poesias.—Viajes.—Cuentos, etc.

A REAL Y MEDIO CADA TOMO.

Cada obra constará por regla general de UN TOMO, otras de DOS, y si alguna, (que serán muy pocas) excediera de estas dimensiones, no pasará de seis tomos.

La mayor parte de las obras solo costará cada una REAL Y MEDIO, otras TRES REALES, no pasando de NUEVE REALES la más voluminosa que sera la que conste de seis tomos.

A esta obra seguirán El cazador de los tigres, 2 tomos. Castigo del Cielo, 1 t. Heroismo de una madre, 1 t. La estrella del Sur, 1 t. La perla de la costa, 2 t. El amor de un ángel, 1 t. Los aventureros, 1 t. El rio de sangre, 1 t. La madre de los pobres, 2 t. Gloria, dinero y mujer, 2 t. La fuente de las gracias, 1 t. Los peregrinos de Plymouth, 1 t. Hazañas de un solteron, 2 t. El naufragio del grumete, 1 t. La tumba de una hija, 1 t. Memorias de un misionero, 2 t. El señor de las gafas verdes, 1 t. La palma del martirio, 1 t.

Se admiten suscripciones á esta obrita en la imprenta Bastion 39, punto de suscripcion en Mahon donde tambien se admiten encargos de libros

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.
Punto de suscripcion, Bastion 39.

Hay una maquina de coser para vender. En esta imprenta informarán.

Mañon 1872 : Tipografía de Miguel Parpal, Bastion 39.